

Regreso a Clases en Persona y Continuidad de los Servicios

2023 Verano y
2023 Otoño

Propuesto en mayo de 2023

Índice

Resumen Ejecutivo	3
Continuidad de la Instrucción	3
Introducción.....	3
Apoyo a Poblaciones Especiales	5
Salud Social, Emocional y Mental de los Estudiantes y Empleados	5
Desarrollo Profesional.....	5
Iniciativa de Salud Integral del Niño (<i>Whole Child Health Initiative</i>)	5
Escuelas Virtuales Saludables (VHS).....	7
Consejeros de Salud Mental del FBISD	7
Programa de Asistencia al Empleado (EAP)	7
Clearhope Counseling	8
Invo Healthcare	8
<i>Sugar Land Counseling Center</i>	9
Kit de Herramientas para Reducir el Estrés.....	9
<i>Mindfulness</i> (Conciencia Plena).....	9
Línea de Ayuda del FBISD (Talkline)	9
Salud y Bienestar	9
Pautas de Salud y Seguridad	9
Control de Salud	10
Visitantes	10
Higiene	10
Etiqueta Respiratoria	11
Mascarillas	11
Medidas de Sana Distancia	11
Protocolos de Limpieza	11
Áreas Comunes	12
Pacios de Recreo de FBISD	12
Superficies de Contacto Frecuente/Ventilación	12
Bebederos	13
Vacunación Comunitaria	13
Colaboración con Funcionarios de Salud Estatal y Local.....	13

Comunicación Eficaz	13
Rastreo de Contactos	13
Equipo de COVID-19 del Distrito	14
Equipos de COVID-19 de las Escuelas.....	14
Estudiantes que hayan obtenido un resultado Positivo de COVID-19	14
Empleados que hayan obtenido un resultado Positivo de COVID-19.....	14
Estudiantes con posibles Síntomas de COVID-19	15
Empleados con posibles Síntomas de COVID-19	15
Estudiantes con Contacto Cercano	15
Empleados con Contacto Cercano	15
Protocolos de Mitigación Mejorados.....	15
Pruebas de COVID-19	17
Requisitos/Lineamientos para Viajes Internacionales.....	17
Transporte	17
Personal de Nutrición Infantil	17
Servicio de Comidas	18
Protocolos de Seguridad.....	18
Equipo de Protección Personal y Disminución de la Propagación de COVID.....	18
Administración de Recursos Humanos	18
Pautas para Regresar al Trabajo/Escuela.....	19
Permiso para los Empleados	19
Comunidades en Colaboración	19
Iniciativas con Impacto en la Comunidad	19
Alianzas Ejemplares	19
Mentorías	20

Resumen Ejecutivo

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend (FBISD, siglas en inglés) sigue monitoreando los riesgos sanitarios que surgen en la comunidad. A continuación, se detalla el plan del Distrito para impartir instrucción y proporcionar continuidad de los servicios. Este plan seguirá revisándose como mínimo cada seis meses.

Como parte del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, siglas en inglés) en respuesta a la pandemia de COVID-19, el gobierno federal puso a disposición de los distritos escolares de todo el país fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias, Intermedias y Secundarias (ESSER, siglas en inglés). Esta es la tercera ley que proporciona financiación como respuesta a la pandemia; el Plan ARP también se conoce como ARP ESSER III o ESSER III.

FBISD está recibiendo su parte de los fondos de ESSER III según lo determinado por la Agencia de Educación de Texas (TEA, siglas en inglés). FBISD tiene asignado 94 millones de dólares en fondos de ESSER III, y al menos el 20% de esos fondos debe ser utilizados para abordar la pérdida de aprendizaje. Los fondos de ESSER III también pueden financiar el apoyo académico, apoyo socioemocional, salud/seguridad y continuidad de los servicios.

La Agencia TEA recomienda enfáticamente a los sistemas escolares planificar diligentemente la forma como se utilizarán estos fondos federales extraordinarios durante el periodo cubierto. Los fondos de ESSER III deben ser gastados antes de septiembre de 2024. FBISD está solicitando la opinión de las partes interesadas del Distrito y de la comunidad para ayudar a determinar la mejor manera en que el Distrito debería utilizar estos fondos de ESSER III. La encuesta se abrirá el lunes, 24 de abril de 2023, y se cerrará el miércoles 3 de mayo de 2023 a las 11:59 p.m.

Con el fin de proporcionar a los interesados la información pertinente antes de llenar la encuesta, FBISD ha desarrollado el Plan de Regreso a Clases en Persona y Continuidad de los Servicios (*Return to In-Person Instruction and Continuity of Services Plan*, en inglés). El plan ofrece información sobre una amplia gama de temas, incluyendo la Iniciativa de Salud Integral del Niño (*Whole Child Health Initiative*, en inglés), apoyos para la instrucción e intervenciones que abordan la brecha dejada por COVID-19, medidas de seguridad y mitigación, la alianza entre el Departamento de Nutrición Infantil y Comunidades en Colaboración, y la oportunidad de recibir mentoría. Por favor, tómese un momento para revisar el Plan de Regreso a Clases en Persona y Continuidad de los Servicios antes de responder la encuesta acerca de los fondos de ESSER III.

Continuidad de la Instrucción

Introducción

FBISD está para inspirar y equipar a TODOS los estudiantes para que alcancen un futuro más allá de lo que puedan imaginarse. Independientemente del modo, toda la instrucción apoya un entorno de aprendizaje basado en el estudiante y centrado en la consecución de los atributos del Perfil del Graduado. El Marco de Aprendizaje proporciona los componentes específicos que deberían ser evidenciados en la instrucción para apoyar la implementación de las expectativas del Distrito relacionadas con un ambiente educativo de calidad en el área académica para todos los estudiantes.



Uno de los componentes del marco de aprendizaje es el seguimiento y evaluación del progreso. Para medir el aprendizaje y el progreso de los estudiantes, los maestros de FBISD administrarán evaluaciones diagnósticas específicas, evaluaciones universales, las evaluaciones del aprendizaje del Distrito y evaluaciones formativas en el salón de clases. Los resultados se utilizan para determinar si los estudiantes necesitan apoyos de intervención específicos.

El Distrito designará personal específico para la intervención académica de aquellos estudiantes identificados. Para proporcionar a los estudiantes intervención Nivel 3, cada escuela primaria tendrá como mínimo un maestro interventor para la regularización de la lectura y la escritura y un especialista/interventor para la regularización de las matemáticas. Se analizarán las cifras relacionadas con el personal y el rendimiento estudiantil para asignar personal itinerante a las escuelas que lo necesiten para poder llevar a cabo la intervención específica Nivel 3. Los fondos de ESSER se han utilizado para adquirir recursos educativos que apoyan la instrucción acelerada.

Los programas de verano son también un componente esencial para mitigar la pérdida del aprendizaje de los estudiantes y FBISD ofrece varios programas de verano para apoyarlos. El Distrito ofrece programas de verano, incluyendo sin estar limitado a:

- Servicios de Extensión del Año Escolar para Educación Especial (ESYS, siglas en inglés)
- Programa de Escuela de Verano Bilingüe y de Inglés como Segundo Idioma (ESL, siglas en inglés) en la Escuela Primaria
- Escuela de Verano de Inglés como Segundo Idioma (ESL) para Recién Llegados (*Newcomers*) en la Escuela Intermedia y Secundaria
- Escuela de Verano para la recuperación de créditos (escuela intermedia y secundaria)
- Programa Intensivo de Verano (Summer Bridge)
- Academia de Verano *Inspire* (estudiantes dentro del Título 1)
- Oferta de Materias de Verano para la obtención de Crédito Original para apoyar el aceleramiento

El Distrito continuará promoviendo las prácticas recomendadas para las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, siglas en inglés) para apoyar la colaboración y la planificación de una instrucción efectiva que esté alineada con los estándares y las necesidades de los estudiantes.

Apoyo a Poblaciones Especiales

Es imprescindible que los estudiantes que reciben servicios de educación especial tengan un plan y apoyos específicos para poder atender la potencial y significativa regresión de las destrezas (tanto académicas como sociales) que puedan presentarse. El Distrito concentrará sus esfuerzos en satisfacer las necesidades de todos los estudiantes para hacer la transición exitosa hacia la instrucción en persona a través del adecuado adiestramiento de sus empleados. El Distrito pondrá a disposición de todos los maestros y administradores oportunidades de aprendizaje profesional enfocadas en el apoyo a las poblaciones especiales.

Para los estudiantes que reciben servicios de educación especial y que pudiesen experimentar mayores necesidades académicas y de comportamiento, el Distrito proporcionará adiestramiento en estrategias e intervenciones específicas para ampliar la autorregulación, autodefensa y capacidad académica, las cuales están parcialmente desarrolladas en los estudiantes con discapacidades. El Distrito también asignará recursos para atender las necesidades académicas de estos estudiantes para poder compensar la brecha en el aprendizaje que puede haberse producido a causa de una disminución en el acceso a una instrucción académica de calidad.

Salud Social, Emocional y Mental de los Estudiantes y Empleados

Desarrollo Profesional

Cuando corresponda, las estrategias de aprendizaje social y emocional se integran en el aprendizaje profesional obligatorio de los maestros. El énfasis está puesto en la importancia de construir relaciones y en la disposición para el aprendizaje. Durante el aprendizaje en línea, los maestros establecieron formas virtuales para conectarse con los estudiantes y actualmente están trabajando para restablecer las relaciones ahora que hemos regresado al salón de clases en persona. Centrándose en las disposiciones para el aprendizaje, los maestros y estudiantes definirán los comportamientos que favorecen al aprendizaje y trabajarán para reforzarlos y mejorarlos, estableciendo objetivos y comunicando sus opiniones. Los estudiantes podrán reflexionar acerca de su conducta durante el año escolar anterior para determinar cómo ésta favoreció su aprendizaje y cómo perfeccionar y practicar comportamientos que les ayuden a alcanzar el éxito al hacer la transición a un ambiente educativo post-COVID.

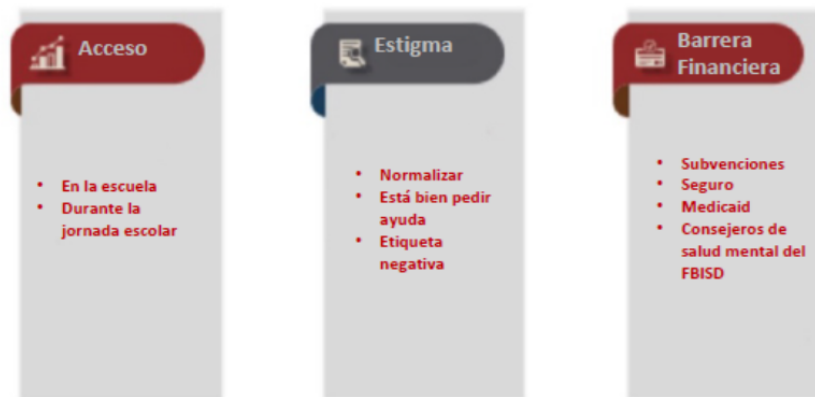
Los maestros y administradores también tendrán opciones de aprendizaje profesional en torno a salones de clase que tomen en cuenta el trauma y las Intervenciones y Apoyos para el Comportamiento Positivo (PBIS, siglas en inglés) en la escuela y en el salón de clases.

Iniciativa de Salud Integral del Niño (*Whole Child Health Initiative*)

La Iniciativa de Salud Integral del Niño (*Whole Child Health Initiative*, en inglés) está liderizada por la división de Salud Integral y Aprendizaje Social y Emocional (SEL, en inglés) y busca continuar expandiendo los servicios de salud a medida que la necesidad vaya surgiendo. Uno de sus objetivos es aumentar la concientización acerca de la existencia de los servicios y reducir el estigma que existe en torno a la salud mental.

La Salud Integral del Niño valora tanto la salud física como la mental y considera que ambas están interconectadas. Para equipar e inspirar a nuestros estudiantes a alcanzar un futuro más allá de lo que pueden imaginarse, ellos necesitan diferentes tipos de apoyo en diferentes momentos de acuerdo con nuestro Sistema de Apoyo de Varios Niveles (MTSS, siglas en inglés). Para la mayoría de los estudiantes, una visita al consejero escolar o a la enfermera de la escuela en el Nivel Uno es suficiente. Otros estudiantes necesitarán apoyo más intensivo en el Nivel Dos o Nivel Tres para regresar a la escuela y alcanzar su máximo rendimiento. El objetivo de estos servicios es garantizar un acceso y apoyo excepcional para la salud integral del niño,

El objetivo de Salud Integral del Niño es, en última instancia, reducir los obstáculos que a menudo dificultan que las familias busquen apoyo de salud mental y física, entre ellos el acceso, el estigma y las barreras financieras. Para ayudar a eliminar la dificultad en cuanto al acceso, nuestros servicios se prestan en la escuela y durante la jornada escolar, para que los padres no tengan que faltar al trabajo y los estudiantes no pierdan tiempo de clases en el traslado y otras obligaciones de los padres.



Reconocemos el posible estigma asociado con la etiqueta negativa que se le coloca al tema de salud mental. Por esta razón, queremos recalcar que los apoyos de salud mental del Distrito existen para ayudar a los estudiantes en la transición y en el proceso de adaptación durante un período complejo, y no para etiquetarlos. Es importante que todos los empleados estén al tanto de que hay recursos disponibles para los estudiantes, y de cómo conectar a los estudiantes con tales recursos. El consejero escolar es una buena opción a la cual se puede acudir cuando se tiene la sospecha de que un estudiante necesita un apoyo más allá del Nivel 1. Los consejeros escolares desempeñan un papel fundamental a la hora de poner en contacto a los estudiantes y sus familias con los recursos disponibles y necesitan adiestramiento relacionado con los servicios existentes y apoyo para poder lograr la visibilidad de estos servicios en sus escuelas.



FBISD y sus alianzas comunitarias ayudarán a las familias a determinar los apoyos que mejor se adapten a sus necesidades. Tenemos fondos de subvención que están disponibles para los estudiantes y las familias que reúnan los requisitos. Algunos de nuestros proveedores ofrecen opciones de seguro y Medicaid. Para las familias que no tengan seguro o recursos financieros para pagar los servicios, ofrecemos el apoyo de los Consejeros de Salud Mental de FBISD.

Las estrategias claves para lograr nuestro objetivo de aumentar la concientización y disminuir el estigma incluyen educar a los padres en el tema, apoyo de los consejeros, voz y promoción estudiantil, y continuar expandiendo los servicios y desarrollando las alianzas entre empresas y comunidad para atender las necesidades de los estudiantes y ayudarnos a promover los apoyos y recursos disponibles. El Distrito organizará eventos a nivel distrital y liderará iniciativas que incluyan temas de salud y bienestar, además de resaltar los servicios disponibles para los estudiantes, empleados y familias. Igualmente, colaboraremos con las escuelas para que realicen sus propios eventos para la comunidad.

El éxito de la Iniciativa de Salud Integral del Niño se medirá con el incremento del acceso a los servicios y en el desempeño de los estudiantes.

Escuelas Virtuales Saludables (VHS)

[Escuelas Virtuales Saludables \(Virtual Healthy Schools o VHS, en inglés\)](#) - Los estudiantes pasan alrededor de 8 horas al día en la escuela, lo que hace que el ambiente escolar sea un lugar ideal para enseñar y dar el ejemplo de lo que es una conducta saludable. La VHS del Consejo Asesor de Salud Escolar ([SHAC, por sus siglas en inglés](#)) de FBISD ofrece ejemplos de lo que sería una escuela saludable y de cómo implementar el [modelo de Escuela Integral, Comunidad Integral, Niño Integral](#) (WSCC, siglas en inglés).

La Escuela Virtual Saludable es una colección interactiva de recursos en línea que ofrece información y recursos sobre programas de salud y bienestar para ayudar a las escuelas a ser más saludables. Si bien los temas principales son la nutrición, la educación física, la actividad física y el Aprendizaje Social y Emocional (SEL, siglas en inglés), la Escuela Virtual Saludable cuenta con una gran variedad de recursos para respaldar los 10 componentes del modelo WSCC incorporados en toda la escuela.

Consejeros de Salud Mental del FBISD

El Distrito tiene Consejeros Profesionales Acreditados (LPC, siglas en inglés) de salud mental capaces de proporcionar servicios en inglés y español. Consultar al consejero escolar de su niño para más información.

Programa de Asistencia al Empleado (EAP)

FBISD ofrece a los empleados un Programa de Asistencia al Empleado (*Employee Assistance Program* o EAP, en inglés) que está gestionado por Optum, un socio de UnitedHealthcare. El Programa EAP es un beneficio integral GRATUITO disponible para TODOS los empleados de FBISD, independientemente de que estén inscritos en uno de los planes de seguro con FBISD. En base a los datos agregados compartidos con nosotros, sabemos que existe la necesidad de un programa que proporcione servicios de asesoramiento a los empleados, no solo para los factores de estrés negativo, sino también para factores de estrés positivo, como el nacimiento de un nuevo bebé o una promoción en el trabajo. El Programa EAP ofrece apoyo confidencial para manejar factores como el estrés,

la ansiedad, la depresión, el abuso de sustancias, las preocupaciones financieras, la crianza de los niños, etc. FBISD proporciona una cantidad predeterminada de sesiones gratuitas por empleado y miembro del hogar. Para contactarse con un especialista del Programa EAP puede llamar al 866-248-4096 o ingresar al sitio [Live and Work Well](#) y seleccionar “Register” (Registrar). El código de acceso es FBISD. Ingrese al [Programa de Asistencia al Empleado de FBISD](#) para obtener más información. Además, si bien los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, siglas en inglés) son el mejor lugar para informarse sobre el COVID-19, Optum está ofreciendo una línea de ayuda emocional gratuita para todas las personas afectadas por el virus. Esta línea de ayuda proporcionará acceso a especialistas capacitados en salud mental. La línea telefónica de ayuda pública y gratuita de la empresa, 866-342-6892, estará operativa las 24 horas del día, los siete días de la semana, durante el tiempo que sea necesario. Este servicio es gratuito y está disponible para cualquier persona. Los especialistas de Optum capacitados en salud mental ayudan a las personas a controlar el estrés y la ansiedad para poder seguir atendiendo sus necesidades cotidianas. Las personas que llaman también pueden ser referidas a otros recursos comunitarios que pudieren ayudarles con preocupaciones específicas, incluyendo asuntos financieros y legales. En colaboración con Optum, el Distrito añadió un empleado de tiempo completo para brindar apoyo adicional y oportuno a cualquier miembro del personal que se encuentre en una crisis de salud mental emergente.

Clearhope Counseling

El Centro de Orientación y Bienestar Clearhope (*Clearhope Counseling & Wellness Center*, en inglés) existe para eliminar la barrera de acceso a servicios de salud mental de alta calidad en el área metropolitana de Houston. Como parte de esta visión, Clearhope acepta los principales seguros, incluyendo Medicaid y Medicare (aplican los copagos normales) y proporciona opciones de teleterapia durante este evento de COVID-19. La fundadora de Clearhope, Heather Lambert, una maestra con 17 años de experiencia, consejera escolar y administradora, se impulsa en la creencia de que “Nadie debe sufrir solo.” El equipo de Clearhope adopta un enfoque colaborativo centrado en el cliente para proporcionar servicios especializados de salud mental dirigidos por consejeros profesionales acreditados (LPC, siglas en inglés), terapeutas matrimoniales y familiares acreditados (LMFT, siglas en inglés) y trabajadores sociales clínicos acreditados (LCSW, siglas en inglés). El equipo de Clearhope es un grupo diverso de expertos clínicos que se preocupan profundamente por la salud mental y el bienestar de sus clientes y comunidad. Clearhope tiene oficinas en Pasadena, Sugar Land y Summerwood (OTOÑO 2020). Para hacer una cita o conseguir más información acerca del equipo de Clearhope aquí:

<https://www.clearhopewellness.com/about-us>

Invo Healthcare

El Programa Multidisciplinario de Invo para Tratar Traumas en la Infancia (IMPACT, siglas en inglés) está asociado con algunas de nuestras escuelas. IMPACT utiliza un enfoque multidisciplinario para el tratamiento de estudiantes que combaten problemas de salud mental y problemas sociales/emocionales en el hogar y en la escuela. Las intervenciones son llevadas a cabo en el entorno escolar por profesionales de la salud mental con experiencia en la atención de traumas. Las intervenciones de apoyo conductual también se utilizan en el entorno escolar para ayudar a los estudiantes a tener éxito en el plano mental, social y académico. Los terapeutas del programa IMPACT trabajan en la escuela durante el horario de trabajo de los maestros, colaborando estrechamente con el personal y los administradores, estando a su vez en constante comunicación con la persona encargada de salud mental de la escuela. Son considerados representantes de la escuela y un supervisor clínico de IMPACT les proporciona apoyo con regularidad.

Sugar Land Counseling Center

El Centro de Orientación Sugar Land (SLCC, siglas en inglés) fue fundado en 2006 por la Dra. Kiran Mishra, graduada de la escuela secundaria Dulles de FBISD. El Centro SLCC tiene una oficina en Sugar Land y ofrece servicios terapéuticos en la escuela, en su sede o de manera virtual. Las familias pueden pagar los servicios a través de un seguro o por cuenta propia. El Centro SLCC puede proporcionar servicios en las escuelas identificadas. Para más información, los estudiantes pueden consultar con su consejero escolar o los padres pueden visitar directamente el sitio web del [Sugar Land Counseling Center](#) para programar una cita.

Kit de Herramientas para Reducir el Estrés

El estrés se define como “tensión o esfuerzo físico, mental o emocional” o “condición o sensación experimentada cuando una persona percibe que las demandas exceden los recursos personales y sociales que es capaz de movilizar”. FBISD reconoce la necesidad de ofrecer más programas para ayudar a los empleados a gestionar mejor el estrés personal. Por lo tanto, estamos implementando un “Kit de Herramientas para Reducir el Estrés” enfocado en los empleados y estudiantes. El “Kit de Herramientas para Reducir el Estrés” ofrece a todos los empleados de FBISD un protocolo estructurado para gestionar el estrés. A través de tácticas de atención plena, el kit se enfoca en la persona en su totalidad. Promueve una manera de ser más relajada y cómoda – el estado perfecto para la instrucción y el aprendizaje. El [Kit de Herramientas para Reducir el Estrés](#) incluye actividades para reducir el estrés, tarjetas de respiración/reducción del estrés, meditación guiada, actividades de *mindfulness*, establecimiento de expectativas y un póster para el hogar o el lugar de trabajo.

Mindfulness (Conciencia Plena)

Mindfulness es un ejercicio mental en el que una persona enfoca su atención en el momento presente, tomando nota -sin prejuicios- de su entorno, pensamientos y sentimientos inmediatos. La práctica del *mindfulness* ayuda a la persona a gestionar la ansiedad y el estrés. El Kit de Herramientas para Reducir el Estrés incluye meditación guiada y tarjetas con actividades de *mindfulness* para que los empleados las usen a manera personal o con sus estudiantes.

Línea de Ayuda del FBISD (Talkline)

La línea de ayuda del Distrito es una línea confidencial para compartir inquietudes sobre salud mental, tales como depresión o pensamientos suicidas. Ofrece la opción de hablar y también la posibilidad de enviar mensajes de texto. Los estudiantes, padres y empleados pueden enviar un texto con la palabra SPEAK al 741741 o llamar al 281-240-8255 (TALK) para comunicarse con un consejero de crisis. Ambos servicios están disponibles las 24 horas al día, los 7 días de la semana.

Salud y Bienestar

Pautas de Salud y Seguridad

La seguridad de los estudiantes, maestros y empleados es la principal prioridad del Distrito. FBISD está comprometido para trabajar conjuntamente con los médicos y departamentos de salud locales para recibir la información e implementar protocolos de seguridad que disminuyan la propagación de enfermedades y apoyen y protejan a los estudiantes y empleados.

El COVID-19 ha afectado a todo el mundo de alguna manera, a algunos de manera más severa que a otros. Ahora que hemos regresado a la instrucción en persona, el objetivo de FBISD es trabajar juntos para disminuir el riesgo de transmisión de la enfermedad e informar acerca de los protocolos de salud y seguridad vigentes. Queremos que el personal y los estudiantes sepan que su salud física, conductual, mental y socioemocional son nuestra máxima prioridad.

FBISD ha establecido protocolos de salud y seguridad para garantizar un ambiente seguro para todo los empleados y estudiantes. Una de las prioridades clave de salud y seguridad es la educación. Continuaremos educando a los empleados y estudiantes para asegurar un entorno de aprendizaje y trabajo seguro y saludable, seguiremos promoviendo el lavado y desinfección de manos, continuaremos con los protocolos de limpieza establecidos y seguiremos revisando las recomendaciones de los CDC y de las autoridades sanitarias locales.

FBISD continuará trabajando con nuestras autoridades sanitarias locales para monitorear y analizar las cifras y adaptar nuestros protocolos de salud y seguridad según sea necesario.

Control de Salud

Los controles de salud son importantes para apoyar la seguridad y la salud física cuando se entra a las instalaciones del Distrito,. Una persona debe quedarse en casa si presenta síntomas que no son normales para el/ella, como por ejemplo tos, fiebre, dolor de garganta o infecciones gastrointestinales como vómito y diarrea. Se recomienda a las personas que busquen atención médica y hagan seguimiento con un profesional de la salud para determinar si se requiere más pruebas o algún tratamiento. Las personas de alto riesgo que obtengan un resultado positivo de COVID-19 deben consultar con un profesional de la salud a la brevedad para establecer el posible tratamiento, aunque sus síntomas sean leves. Permanecer en casa cuando se está enfermo puede disminuir el riesgo de propagación de enfermedades infecciosas, incluyendo COVID-19, a otras personas. Para más información acerca de quedarse en casa cuando se está enfermo con COVID 19, incluyendo las recomendaciones de aislamiento y utilización de mascarillas cuando se tiene un resultado positivo o síntomas, consultar [Aislamiento Si Está Enfermo](#).

Visitantes

Fort Bend ISD permite visitantes en las escuelas e instalaciones del Distrito. El Distrito podrá llevar a cabo las reuniones con los padres en persona o de manera virtual, dependiendo de las necesidades de la escuela y de los padres. Todos los visitantes de la escuela cumplirán con los protocolos de COVID-19 de FBISD y con los procesos y procedimientos para visitantes establecidos por la escuela. Cada escuela e instalación del Distrito tiene la facultad de limitar los visitantes como estrategia de mitigación en base a las cifras de COVID-19 disponibles.

Higiene

Lavarse las manos con regularidad es una de las mejores maneras para evitar la propagación de gérmenes a otras personas. El Distrito solicita a los empleados, estudiantes y visitantes que pongan en práctica los protocolos de seguridad de manera habitual y constante, lavándose las manos con la mayor frecuencia posible, de acuerdo con el siguiente protocolo de lavado de manos:

- Lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos y enjuagarse con agua limpia.
- Si no hay agua y jabón disponible, utilizar un desinfectante de manos con al menos 60% de alcohol. Secarse las manos con una toalla de papel limpia o utilizar un secador de aire.
- Es necesario lavarse o desinfectarse las manos antes, durante y después de las actividades grupales, antes y después de comer, sonarse la nariz, toser, o tocar cualquier artículo de uso común.



Las escuelas exhortarán a los estudiantes a que se laven o desinfecten las manos antes y después de comer, a media mañana, antes y después del recreo, y a media tarde (cuando sea posible). Se recordará continuamente a los estudiantes los hábitos de higiene como parte de la campaña educativa de prácticas seguras.

Etiqueta Respiratoria

Se recomiendan las siguientes medidas para contener las secreciones del sistema respiratorio:

- Cubrirse siempre la boca y la nariz con un pañuelo de papel al toser o estornudar o utilizar el interior del codo y no escupir.
- Tirar los pañuelos usados a la basura.
- Lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no se dispone de agua y jabón, limpiarse las manos con un desinfectante de manos que contenga al menos 60% de alcohol.

Mascarillas

El Distrito no se opone al uso de mascarillas y apoya la decisión de cada persona (de utilizar o no mascarillas). La decisión acerca de la utilización de mascarillas debe ser respetada en todo momento por los empleados, estudiantes, padres y visitantes. FBISD aprecia el valor que tiene la utilización de una mascarilla debidamente ajustada. Las mascarillas protegen no solo a quien las utiliza, sino que también disminuyen de manera significativa el riesgo de propagación de enfermedades.

Si usted decide utilizar una mascarilla, le recomendamos que siga la [guía de los CDC para el uso y cuidado de las mascarillas](#).

Medidas de Sana Distancia

Fort Bend ISD continuará revisando las medidas de seguridad relacionadas con COVID-19 y las recomendaciones de los CDC, y continuará haciendo recomendaciones para promover la salud y seguridad de nuestros estudiantes y empleados. Si se presenta la necesidad, se aumentará el espacio y la distancia entre estudiantes cuando corresponda.

Protocolos de Limpieza

Se continuará limpiando y desinfectando para la prevención de cualquier enfermedad infecciosa en todas las escuelas e instalaciones de FBISD. El Distrito utilizará varias estrategias para garantizar un entorno de aprendizaje y de trabajo limpio y saludable, incluyendo:

- El uso de desinfectantes eficaces contra el SARSCoV-2 en los procedimientos de limpieza
- El uso de máquinas R-Zero para desinfectar los salones
- Limpieza de las superficies de alto contacto
- Fomentar las prácticas de higiene personal de estudiantes y empleados

El personal de limpieza del Distrito utiliza desinfectantes efectivos contra el SARSCoV-2 según la EPA. Fort Bend ISD ha establecido los protocolos para mantener las instalaciones seguras y limpias de acuerdo con lo establecido en las pautas de la CDC, TEA, OSHA y otras pautas de salud pública. Cuando una situación lo amerite, el Distrito promulgará medidas de desinfección y notificará a los ocupantes de ese recinto con anticipación, según corresponda. FBISD alineará los protocolos de limpieza de acuerdo con las indicaciones de las autoridades nacionales, estatales y locales para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal, esto incluye la frecuente y continua limpieza y desinfección de las escuelas e instalaciones del Distrito. Adicionalmente, el Distrito ha adquirido equipos de desinfección ultravioleta R-Zero para cada una de las escuelas.

Áreas Comunes

La propagación de gérmenes y otros patógenos puede ser disminuida mediante la implementación de medidas proactivas para minimizar el contacto con las superficies en las áreas de alto tráfico y en las áreas comunes visitadas con frecuencia. Las áreas comunes de alto tráfico, incluyendo baños, gimnasios, vestuarios, cafeterías y salas de trabajo de los maestros, serán limpiadas y desinfectadas a diario. FBISD recomienda y promueve que los estudiantes traigan sus propios útiles escolares si no se sienten cómodos compartiendo materiales.

Patios de Recreo de FBISD

Las estructuras en los patios de recreo están abiertas para el uso de los estudiantes durante el horario escolar. Se exhorta a los estudiantes a que se laven las manos antes y después de jugar en las estructuras. Si no hay agua y jabón disponibles, se puede utilizar desinfectante para manos.

Superficies de Contacto Frecuente/Ventilación

Los empleados de limpieza mantendrán limpias las superficies de contacto frecuente durante la jornada escolar. Esto incluirá la limpieza y desinfección de las superficies y objetos que son tocados con frecuencia a lo largo del día. Se proporcionarán productos de seguridad apropiados cerca de las superficies de contacto frecuente en las oficinas y en todo el edificio para asegurar que se cumplan los protocolos de salud y seguridad. Pueden aplicarse medidas adicionales de limpieza semanalmente, mensualmente y durante el cierre programado de la escuela en días festivos y vacaciones prolongadas.

Ante una necesidad identificada, se puede recurrir al servicio adicional de un contratista si la limpieza necesaria supera la capacidad de los empleados de limpieza. El Departamento de Instalaciones del FBISD continuará monitoreando todas las pautas y recomendaciones para garantizar que las prácticas de limpieza y desinfección de las escuelas e instalaciones del Distrito sean las más seguras y vigentes. El Distrito está empleando, en la medida posible, las prácticas de aseo que se utilizan en los sistemas hospitalarios para garantizar aún más la seguridad de nuestros empleados y estudiantes. Estas medidas incluyen la mejora del aire central y otros métodos de filtración de la calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC). En términos de control de la climatización, FBISD sigue las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, siglas en inglés) y de la Sociedad Americana de Ingenieros de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado (ASHRAE, siglas en inglés), esforzándose por conservar la temperatura y la humedad del aire en el nivel apropiado y a su vez mantener la comodidad de los ocupantes. El objetivo final es disminuir la posibilidad de propagación de patógenos en el aire.

y limitar el posible crecimiento de moho en los edificios y revestimientos. El Distrito actualizó los filtros de aire de MERV 8 a MERV 13, y los sistemas en los edificios arrancan más temprano y funcionan durante más tiempo al final del día para generar el intercambio adicional de aire fresco proveniente del exterior. La necesidad de un mayor apoyo para la mitigación ha causado un aumento de los costos debido al mayor uso de artículos de consumo (jabón, productos de papel); aumento del uso de suministros de limpieza; aumento de los costos de mantenimiento para los equipos utilizados por el servicio de limpieza; aumento de las facturas de servicios públicos (si se necesita una jornada de instrucción más larga por espacio y utilización); y aumento de las tarifas de recolección de contenedores de basura por la mayor cantidad de productos de papel que se utilizan para el servicio de comida.

Bebederos

Los bebederos estarán habilitados para beber y rellenar botellas o jarras de agua. Se recomienda a los estudiantes y empleados traer una botella recargable para ser llenada con agua de los bebederos. Además, queremos asegurarnos de que los estudiantes y empleados se mantengan hidratados y tengan acceso a agua potable a lo largo del día.

Vacunación Comunitaria

FBISD está trabajando de cerca con el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Fort Bend y otros colaboradores de la comunidad para hacer clínicas de vacunación en diferentes lugares alrededor del Distrito, según sea necesario. FBISD recomienda a todos los estudiantes elegibles, a los empleados y a sus familias a vacunarse contra el COVID-19 para disminuir la propagación del virus en nuestras escuelas y comunidad. Las familias pueden visitar [Vaccines.Gov](https://www.vaccines.gov) para encontrar clínicas de vacunación adicionales en la proximidad. Las familias pueden buscar por código postal y radio de millas, o visitar la [página web de vacunas contra el COVID-19 del Distrito](#) para obtener más recursos.

Colaboración con Funcionarios de Salud Estatal y Local

Para mitigar la propagación de la COVID-19 en la comunidad escolar, FBISD trabaja de cerca con los departamentos de salud local para analizar las tendencias dentro y fuera de nuestra comunidad escolar. Siguiendo las directrices de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, siglas en inglés) y la Agencia de Educación de Texas (TEA, siglas en inglés), FBISD debe notificar a su departamento de salud local, de acuerdo con las leyes y reglamentos federales, estatales y locales aplicables, cumpliendo con los requisitos de confidencialidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, siglas en inglés) y la Ley de Derechos de Educación y Privacidad de la Familia (FERPA, siglas en inglés).

Comunicación Eficaz

Para poder compartir la información y lineamientos más importantes, la comunicación fluida y eficaz con los padres y comunidades que reciben los servicios de FBISD es fundamental.

Rastreo de Contactos

Los estudiantes y empleados deben quedarse en casa cuando estén enfermos y reportar un resultado positivo a una prueba de COVID-19 utilizando el [Wellness Screener](#) en-línea. Cuando una persona reporta que ha obtenido un resultado positivo a una prueba de COVID-19 a través del *Wellness Screener* de FBISD, recibirá un correo

electrónico con la información de cuándo puede volver a la escuela/trabajo y los requisitos para su retorno.

Los CDC han creado los [Niveles Comunitarios de COVID-19](#) como una herramienta para ayudar a las comunidades a decidir qué medidas de prevención deben tomar según las cifras más recientes. Los niveles pueden ser bajo, medio, o alto, y se determinan de acuerdo con el número de camas de hospital utilizadas, admisiones hospitalarias, y el número total de casos de COVID-19 en el área. Fort Bend ISD remite al personal y a las familias a utilizar esta información para determinar las precauciones a tomar para protegerse a usted, a su familia y a otros del COVID-19 según el [Nivel Comunitario de COVID-19](#) en su área.

El Distrito ha establecido un Equipo de COVID del Distrito y Equipos de COVID de las Escuelas para apoyar en los esfuerzos de mitigación junto con el Departamento de Salud del Condado. A continuación, se detalla el propósito de cada equipo:

Equipo de COVID-19 del Distrito

Cuando se necesite, el Equipo de COVID-19 del Distrito puede apoyar a las escuelas y departamentos para trabajar con la autoridad sanitaria local en la mitigación de la propagación del COVID-19 en la comunidad escolar. El Equipo de COVID-19 del Distrito proporciona a los Equipos de COVID-19 de las Escuelas y a los líderes departamentales el adiestramiento y apoyo relacionado con los procesos y procedimientos específicos de rastreo de contactos de FBISD.

Equipos de COVID-19 de las Escuelas

Cuando se necesite, los Equipos de COVID-19 de las escuelas apoyarán los esfuerzos de seguridad y ofrecerán dirección, atención y apoyo cuando se presenten casos en las escuelas. Los Equipos de COVID-19 de las Escuelas actúan de manera consistente con un equipo de crisis, representando un modelo de soporte que trabaja en grupo para asegurar conversaciones continuas acerca de cómo manejar los esfuerzos de mitigación en las escuelas. Al igual que en las situaciones de crisis, este grupo emplea un informe reflexivo de forma regular para garantizar que todas las áreas reciban apoyo.

Las personas seguirán las pautas de FBISD para regresar a la escuela/trabajo cuando reciban un resultado positivo a una prueba de COVID-19.

Estudiantes que hayan obtenido un resultado Positivo de COVID-19

De acuerdo con lo previsto en esta [Regla del Departamento de Estado para Servicios de Salud](#) (DSHS, siglas en inglés), los sistemas escolares deben excluir a aquellos estudiantes que estén activamente enfermos con COVID-19, con sospecha de estar activamente enfermos con COVID-19 o que hayan recibido un resultado positivo para COVID-19, de asistir a la escuela en persona, y deben notificar inmediatamente a los padres si se hace esta determinación mientras están en la escuela.

Si el estudiante obtiene un resultado positivo a una prueba de COVID-19, deben reportarlo a través del *Wellness Screener* de FBISD. Una vez que este paso sea completado, la familia recibirá orientación sobre el aislamiento y la fecha mínima en la que puede regresar a la escuela.

Empleados que hayan obtenido un resultado Positivo de COVID-19

Un empleado que obtenga un resultado positivo a una prueba de COVID-19 [no debe presentarse al trabajo](#) y debe

seguir los procedimientos de reporte de inasistencias establecido en el Manual de Empleados de FBISD. Si el empleado obtiene un resultado positivo a una prueba de COVID-19, deberá reportar el resultado a través del *Wellness Screener*. Una vez que este paso sea completado, el empleado recibirá orientación sobre el aislamiento y la fecha mínima en la que puede regresar al trabajo.

Estudiantes con posibles Síntomas de COVID-19

Los estudiantes con [síntomas de COVID-19 no deben presentarse en la escuela](#). Se recomienda a las personas con [síntomas de COVID-19](#) que se realicen una prueba tan pronto sea posible después de que han comenzado los síntomas. Recomendamos buscar atención médica y hacer seguimiento con un profesional de la salud para determinar si se requieren más pruebas o tratamiento. Si un estudiante obtiene un resultado positivo de COVID-19, de acuerdo con la establecido en la Regla del Departamento Estatal de Servicios de Salud (DSHS), el sistema escolar debe excluirlos de asistir a la escuela en persona.

Los padres deben asegurarse de que un niño/a con síntomas de COVID-19 o con una prueba que ha confirmado un resultado positivo COVID-19 no sea enviado a la escuela hasta que las condiciones para poder regresar hayan sido cumplidas.

Empleados con posibles Síntomas de COVID-19

Los empleados con [síntomas de COVID-19 no deben presentarse al trabajo](#) y deben seguir el proceso de reporte de inasistencias establecido en el Manual de Empleados de FBISD. Se recomienda a las personas con [síntomas de COVID-19](#) que se realicen una prueba tan pronto sea posible después de que han comenzado los síntomas. Recomendamos buscar atención médica y hacer seguimiento con un profesional de la salud para determinar si se requieren más pruebas o tratamiento.

Estudiantes con Contacto Cercano

Las entidades de salud pública tienen autoridad para investigar casos y actualmente participan en los esfuerzos de cooperación. La participación de las personas en estas investigaciones sigue siendo voluntaria.

De acuerdo con los lineamientos de los CDC, FBISD no recomienda aislamiento para los estudiantes que estuvieron expuestos a COVID-19, excepto en ciertos entornos de alto riesgo, como centros correccionales, refugios para personas sin-techo y hogares para ancianos. Se recomienda que cualquier persona que haya estado expuesta se realice una prueba.

Empleados con Contacto Cercano

De acuerdo con los lineamientos de los CDC, FBISD no recomienda aislamiento para los empleados que estuvieron expuestos a COVID-19, excepto en ciertos entornos de alto riesgo, como centros correccionales, refugios para personas sin-techo y hogares para ancianos. Se recomienda que cualquier persona que haya estado expuesta se realice una prueba.

Protocolos de Mitigación Mejorados

El Distrito ha creado protocolos de mitigación mejorados para las escuelas que se consideran “de preocupación” debido al alto número de casos positivos de COVID-19 reportados. Las siguientes tablas describen los esfuerzos de mitigación para los salones de clase de las escuelas primarias, los salones de clase de las escuelas intermedias y secundarias y las estrategias de mitigación de toda la escuela para las escuelas secundarias e intermedias.

Protocolos de Mitigación Mejorados para la Escuelas Primarias – Salón de Clases Esta tabla indica los protocolos de mitigación mejorados para los salones “de preocupación” en las escuelas primarias.	
Esfuerzos o Consideraciones de Mitigación en el Salón de Clases	Mitigaciones de Lugar u Horario:
• <i>Educación de higiene personal para ayudar a prevenir que una persona se enferme (lavado de manos, etiqueta respiratoria, utilización de mascarillas).</i> • <i>Incrementar el espacio y la distancia entre las personas cuando y donde sea posible.</i> • <i>Restringir los visitantes cuando sea necesario</i> • <i>Limpieza de los espacios personales entre transiciones.</i> • <i>Limitar el intercambio de materiales (o limpiarlos después de cada uso).</i> • <i>Espaciar la llegada por la mañana/salida por la tarde (colaborar con el Departamento de Transporte).</i> • <i>Solo 2 personas en el baño a la vez.</i>	• <i>Orientar todos los escritorios en la misma dirección para incrementar el espacio y la distancia.</i> • <i>Orientar a todos los estudiantes en la misma dirección durante el almuerzo (cuando sea posible).</i> • <i>En el caso de los salones de primaria con bloques, cambiar solo al maestro, no permitir que los estudiantes cambien de salón (en su lugar, proporcionar un descanso dentro/fuera del salón – oportunidad para dar una vuelta).</i>

Protocolos de Mitigación Mejorados para Escuelas Intermedias y Secundarias – Salón de Clases Esta tabla indica los protocolos de mitigación mejorados para los salones “de preocupación” en las escuelas intermedias y secundarias.	
Esfuerzos de Mitigación en el Salón de Clases	Mitigaciones de Lugar u Horario:
• <i>Educación de higiene personal para ayudar a prevenir que una persona se enferme (lavado de manos, etiqueta respiratoria, utilización de mascarillas).</i> • <i>Incrementar el espacio y la distancia entre las personas</i> • <i>Restringir los visitantes cuando sea necesario</i> • <i>Limpieza de los espacios personales entre transiciones</i> • <i>Limitar el intercambio de materiales (o limpiarlos después de cada uso).</i> • <i>Espaciar la llegada por la mañana/salida por la tarde (colaborar con el Departamento de Transporte).</i> • <i>Solo 2 personas en el baño a la vez.</i>	• <i>Orientar todos los escritorios en la misma dirección para incrementar el espacio y la distancia.</i> • <i>Orientar a todos los estudiantes en la misma dirección durante el almuerzo (cuando sea posible).</i> • <i>En el caso de las escuelas intermedias y secundarias, escalonar los horarios de transición para reducir la cantidad de estudiantes en los pasillos.</i>

Protocolos de Mitigación Mejorados – Mitigación en Toda la Escuela Esta tabla indica los esfuerzos de mitigación mejorados que deben ser implementados en toda la escuela. El líder debe aplicar aquellos esfuerzos de mitigación que correspondan de acuerdo con la infraestructura de la escuela.
Mitigación en Toda la Escuela • <i>Escalonar los horarios de transición para reducir la cantidad de estudiantes en los pasillos.</i> • <i>Adaptar los espacios de llegada y salida por la mañana y por la tarde.</i> • <i>Pasar las reuniones o eventos en persona a la modalidad virtual cuando sea posible.</i> • <i>Ampliar el espacio para el almuerzo y asegurarse de que todos los estudiantes estén orientados en la misma dirección (ajustar los horarios o los lugares de almuerzo según sea necesario para acomodar los números).</i> • <i>Analizar y ajustar los horarios o la interacción en persona a grupos de estudiantes identificados (por ej., deportes en equipo, clubes).</i> • <i>Aplicar el procedimiento de mitigación deportivo a ese grupo de estudiantes.</i> • <i>Aplicar procedimientos definidos de mitigación co-curricular.</i>

Pruebas de COVID-19

Se recomienda que las personas con síntomas de COVID-19 se realicen una prueba tan pronto como sea posible una vez que comienzan los síntomas. Recomendamos buscar atención médica y hacer seguimiento con un profesional de la salud para determinar si se requieren más pruebas o tratamiento.

Los empleados y las familias pueden consultar la página web con los [Protocolos de Salud de FBISD y Pruebas de COVID-19](#) para obtener más información.

Requisitos/Lineamientos para Viajes Internacionales

Para personas vacunadas y no vacunadas que quieran viajar al extranjero, el Distrito refiere a los empleados, estudiantes y familias a los [lineamientos de Viaje de CDC](#).

Transporte

El Departamento de Transporte supervisará y adaptará, según sea necesario, los protocolos relacionados con los asientos en los autobuses en función de la fluctuación de casos de COVID en la comunidad. Aquellos estudiantes que reciben servicios de educación especial cuyo ARD indica elegibilidad para el autobús de educación especial y los estudiantes elegibles para el programa McKinney-Vento recibirán servicios de autobús.

Todos los conductores deberán utilizar productos de limpieza aprobados por los CDC y autorizados por el Distrito cuando limpien los autobuses. El Departamento de Transporte se asegurará que todo el personal reciba adiestramiento sobre el uso apropiado de los productos de limpieza al menos una vez al año.

Personal de Nutrición Infantil

Todo el personal del Departamento de Nutrición Infantil (CND, siglas en inglés) utilizará el equipo de protección obligatorio que establezca el departamento de salud local y estatal para la manipulación de alimentos mientras

trabaje en el área de cocina y cuando sirva las comidas, incluyendo el uso de guantes. Los cajeros que atiendan a los estudiantes cumplirán con todas las normas del departamento de salud que correspondan con su función de trabajo. Siguiendo los protocolos y medidas de seguridad establecidos, no es necesario instalar equipos de protección adicionales en el área de la línea para servir. Se utilizarán protectores contra estornudos para proteger los alimentos.

Servicio de Comidas

El servicio de comida en persona está disponible todos los días en la cafetería de la escuela, incluyendo desayuno antes de la escuela y almuerzo durante el horario escolar. Además, el Departamento de Nutrición Infantil:

- Seguirá los protocolos de salud local.
- Continuará con los procedimientos de limpieza adicionales.
- El personal del Departamento de Nutrición Infantil del FBISD usará mascarillas al servir la comida o hacer el cobro.
- Exhortará a los estudiantes a incrementar el espacio y la distancia en las filas.

Protocolos de Seguridad

Se han establecido los siguientes protocolos de seguridad para el servicio de desayuno y almuerzo, los cuales están alineados con los protocolos de servicio para los distritos de la Región IV:

- Se proporcionarán opciones con una combinación de alimentos preenvasados y cocinados.
- Habrá opciones a la carta para los estudiantes.
- Todos los alimentos se servirán en las bandejas de comida de la escuela; si es necesario que algunos estudiantes regresen a sus salones, esas comidas se servirán en cajas para llevar, acompañadas de cubiertos de plástico desechable.
- Todos los alimentos serán servidos por los empleados del Departamento de Nutrición Infantil.
- Las cafeterías se limpiarán y desinfectarán diariamente de acuerdo con los protocolos de seguridad descritos en este plan.

Equipo de Protección Personal y Disminución de la Propagación de COVID

Para ayudar a disminuir la propagación de la COVID, FBISD continuará educando a los empleados y estudiantes en la importancia del lavado de manos y etiqueta respiratoria, continuará con los protocolos de limpieza establecidos y revisará los lineamientos de los CDC y la autoridad de salud local para asegurar un entorno educativo y de trabajo sano y saludable. El personal de limpieza de las escuelas e instalaciones del Distrito seguirá los procedimientos estándar para la limpieza y desinfección de rutina de las superficies y objetos que se tocan con frecuencia a lo largo de la jornada escolar. Adicionalmente, el Distrito ha adquirido equipos sanitarios de desinfección R-Zero en las escuelas. El Distrito se asegurará que las clínicas de las escuelas tengan los suministros de limpieza y protección personal necesarios (mascarillas, guantes, batas, desinfectantes en aerosol, toallas, etc.).

Administración de Recursos Humanos

La seguridad y la salud de todos los estudiantes, empleados y visitantes son la prioridad principal en FBISD. En sintonía con las agencias locales, estatales y federales, el Distrito ha implementado protocolos y expectativas para asegurar que todos los empleados y visitantes estén seguros y protegidos.

Pautas para Regresar al Trabajo/Escuela

Si un empleado ha obtenido un resultado positivo a una prueba de COVID-19, deberá reportarlo a través del *Wellness Screener*. Una vez que este paso sea completado, el empleado recibirá orientación sobre el aislamiento y la fecha mínima en la que puede regresar al trabajo. Para garantizar la seguridad de los empleados que trabajan en las instalaciones del Distrito, un empleado que obtenga un resultado positivo de COVID-19, podrá regresar al trabajo una vez que se haya cumplido con los requerimientos y la fecha de regreso al trabajo establecida.

Permiso para los Empleados

Durante el año escolar 2021-22, el Consejo Directivo de FBISD aprobó una resolución que otorgaba 10 días adicionales de permiso por enfermedad a los miembros del personal que debían aislarse o hacer cuarentena después de haber obtenido un resultado positivo a una prueba de COVID-19, o de haber tenido contacto con alguien con un resultado positivo. Esto fue en consonancia con el objetivo del Consejo Directivo de desarrollar una cultura enfocada en el cuidado, respeto, salud y seguridad. El permiso por COVID-19 finalizó el 26 de mayo de 2022.

Los permisos por COVID-19 ya no están disponibles y los miembros del personal de FBISD deben utilizar su propio tiempo cuando estén enfermos. Si un empleado está ausente por más de cinco días de trabajo consecutivos, deberá presentar una solicitud de permiso de ausencia (*leave of absence*). Para obtener información acerca de los permisos para empleados, comunicarse con el departamento de permisos a través de leave.hr@fortbendisd.com. Para obtener información adicional, visite la [página web de Permisos de Empleados de FBISD](#).

Los empleados que tengan alguna pregunta deben ponerse en contacto con el Departamento de Recursos Humanos del FBISD a través de *Talent Connection*, utilizando el *Leaves Interest Area*.

Comunidades en Colaboración

El Departamento de Comunidades en Colaboración (*Department of Collaborative Communities*, en inglés) ha estado apoyando cuatro áreas claves para armonizar el trabajo programático y el compromiso de las partes interesadas con las prioridades y el Plan Estratégico del Distrito. A los efectos de este documento, se destacan las siguientes áreas claves de prioridad:

Iniciativas con Impacto en la Comunidad

El departamento ha implementado iniciativas clave que apoyan a nuestros estudiantes y a sus familias resultando en gran impacto para la comunidad. Las iniciativas implican abordar la inseguridad alimentaria y proporcionar a los estudiantes artículos básicos de la vida cotidiana, incluyendo los de aseo personal, calzado, ropa y material escolar. Esto incluye varios esfuerzos de difusión y la colaboración con nuestras alianzas comunitarias.

Alianzas Ejemplares

Las alianzas ejemplares (*exemplary partnerships*, en inglés) implican a la escuela y la comunidad trabajando en conjunto con Comunidades en Colaboración, compartiendo objetivos y actividades que se fortifican entre sí. El

objetivo principal es proporcionar recursos a una zona de distribución escolar (*feeder pattern*, en inglés) de manera continua y sustentable. Las alianzas ejemplares ayudan a afrontar la “brecha de acceso” que experimentan muchos de nuestros estudiantes - las escuelas designadas tienen un salón reservado en la escuela para suministrar a los estudiantes con los artículos básicos de la vida cotidiana que necesitan, incluyendo alimentos, artículos de aseo personal, ropa, calzado y material escolar.

En consonancia con el Plan Estratégico del Distrito y las prioridades clave del departamento, la planificación a largo plazo implica tener al menos una alianza ejemplar en cada una de las zonas de asistencias del Distrito. Hasta la fecha tenemos nueve salones de alianza ejemplar en el Distrito en las zonas de asistencia de Willowridge, Marshall y Kempner.

Mentorías

En el entendido de que siguen existiendo brechas para muchos de nuestros estudiantes, Comunidades en Colaboración priorizó las mentorías como área de enfoque clave para proporcionar apoyo social y emocional a los estudiantes a través del desarrollo de relaciones, la promoción de la lectura y la escritura y el equipamiento de los estudiantes con herramientas para alcanzar el éxito académico.

Los tres tipos de modelo de mentoría son:

- De Distrito a estudiante
- De la comunidad a estudiante
- De compañero a compañero